

Amnistía Internacional

Comunicado de prensa

Índice AI: AMR 36/011/2004 (Público)

Servicio de Noticias 046/2004

27 de febrero de 2004

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR360112004>

Haití: Los refugiados y los solicitantes de asilo no son parte en el conflicto

Amnistía Internacional ha criticado, calificándolas de inaceptables, las medidas adoptadas por los gobiernos de Estados Unidos y los Estados del Caribe para impedir la entrada en su territorio de quienes huyen de Haití y proceder a su devolución a dicho país.

A medida que se agrava la crisis en Haití —según la información de que dispone Amnistía Internacional, los rebeldes han tomado hoy el control de varias ciudades más y de algunas localidades ubicadas a lo largo de la frontera con la República Dominicana—, se hace inminente el peligro de que se produzca un éxodo masivo de refugiados de Haití.

"El derecho a abandonar el propio país y a solicitar y recibir asilo en otro país cuando se sufre persecución es un derecho humano fundamental —ha señalado Amnistía Internacional—. Se debe hacer valer en todas las circunstancias el deber de todos los países vecinos de Haití de mantener sus fronteras abiertas, incluso en caso de producirse una afluencia masiva de refugiados, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional de refugiados".

Amnistía Internacional ha hecho hincapié en que "suscita especial preocupación que mientras el número de personas que huyen del país aumenta, los gobiernos de los países vecinos persisten en adoptar medidas más enérgicas para impedirles la entrada en su territorio, con lo que se ha privado a cientos de haitianos del acceso a forma alguna de protección de sus derechos humanos".

Ayer se negó la entrada a la República Dominicana a al menos un grupo de haitianos que aseguran huir de la persecución de las autoridades de Haití. Según los informes, esta mañana se han visto obligados a esconderse dado que la zona fronteriza donde aguardaban ha sido atacada por rebeldes armados. Ahora se encuentran en paradero desconocido. A principios de esta semana (23 – 29 de febrero), Bahamas devolvió a Puerto Príncipe a otro grupo de 12 haitianos que, según informes, habían solicitado asilo.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otras fuentes, unos 30 solicitantes de asilo haitianos han llegado a Cuba, otros 103 a Jamaica, 300 a Bahamas y hasta otros 300 a la República Dominicana.

Entre las medidas adoptadas, Bahamas ha emplazado contingentes de soldados a poca distancia de sus islas meridionales y ha manifestado su intención de devolver a todo solicitante de asilo interceptado en alta mar.

Mientras tanto, según informes, más de 500 haitianos interceptados en alta mar durante la semana del 23 al 29 de febrero permanecen bajo la custodia de la Guardia Costera estadounidense.

Los informes indican asimismo que en caso de producirse un éxodo masivo de Haití, las

autoridades estadounidenses podrán retener a miles de refugiados haitianos en la base naval estadounidense ubicada en la bahía de Guantánamo, en Cuba.

"En relación con el traslado de solicitantes de asilo y refugiados haitianos a la bahía de Guantánamo y a otros centros del litoral, nuestra gran preocupación es que a estas personas no se les garanticen los derechos humanos y la protección a la que tienen derecho como refugiados —ha declarado Amnistía Internacional—. Los procedimientos de determinación de la condición de refugiado empleados en el pasado en la bahía de Guantánamo han distado mucho de reunir las garantías mínimas previstas en las normas internacionales y no han servido para identificar a personas que requieren protección internacional".

La situación de los detenidos que permanecen en un estado de indefinición jurídica en el Campo Delta pone además de relieve el temor expresado por Amnistía Internacional de que las autoridades estadounidenses estén empleando la base naval de bahía de Guantánamo para negar a quienes retienen allí sus derechos humanos, incluidas las debidas garantías procesales.

El presidente George W. Bush manifestó el pasado 18 de febrero que todos los haitianos que intenten huir a Estados Unidos serán detenidos y devueltos a su país, mostrando así una indiferencia patente hacia el deber más básico de los Estados para con los refugiados, a saber: el no devolverlos a un país donde estén expuestos a sufrir abusos contra los derechos humanos.

Amnistía Internacional ha manifestado para concluir: "Se deben suspender todas las devoluciones de haitianos a Haití hasta que se resuelva mediante un procedimiento justo y completo si tienen derecho o no a recibir protección y se determine que su devolución podrá llevarse a cabo en condiciones de seguridad y respetándose su dignidad y demás derechos humanos".

Documento Público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.